

Ref.: Resolución de actualización de clasificación de candidaturas

BOR. OCUP. FGUV – 2023 – 03

**RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE CANDIDATURAS DE  
LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL – TÉCNICO/A DEPARTAMENTO MARKETING Y  
COMUNICACIÓN (PERIODISTA)  
(Referencia. BOR. OCUP. FGUV – 2023 - 03)**

Habiéndose publicado en el Portal de Transparencia de la FGUV, con fecha 9 de mayo de 2023, la Resolución de la Constitución de la Bolsa de Trabajo Temporal – Técnico/a Departamento Marketing y Comunicación (Periodista) (BOR. OCUP. FGUV – 2023 - 03), debido a la necesidad de cubrir un puesto de carácter temporal, se procede, con fecha 12 de junio de 2023, al llamamiento de las personas candidatas de la Bolsa de Trabajo a la que se hace referencia, de acuerdo con lo establecido en el punto 6.1. de las Bases. Adoptando los siguientes

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Proceder a la elaboración del siguiente listado de actualización de clasificación de candidaturas de la Bolsa de trabajo. De conformidad con lo dispuesto en el punto 7.1. de las Bases que rigen la presente Convocatoria, las personas candidatas incluidas en la Bolsa podrán estar en las siguientes situaciones:

- A) Disponible.
- B) Indisponible.
- C) Baja Temporal.
- D) Baja Definitiva.

Orden	Apellidos	Nombre	DNI/NIE	Situación	Motivo/Circunstancias
1º	Pérez Ortiz	Marta	***542***	C) Baja temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C.i. de las bases
2º	Coll Collado	Teresa	***939***	C) Baja temporal	Según lo establecido en el punto 7.1.C.i. de las bases

**SEGUNDO.** Publicar en el Portal de Transparencia de la FGUV la presente Resolución a los efectos oportunos.

**Ref.: Resolución de actualización de clasificación de candidaturas  
BOR. OCUP. FGUV – 2023 – 03**

En Valencia, a la fecha de la firma.

---

**D. Cristóbal Suria Luengo**  
**Gerente**

**El presente documento coincide con el original suscrito por el Gerente de la FGUV en fecha  
14/06/2023.**